



MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel
Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Millañanco Valeria
Vice - Presidenta
Chubut Al Frente
VOTO: positivo

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

RESOLUCIÓN N° 014/2021 -Comisión de Receso 2021-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, el Artículo 72º del Reglamento Orgánico, y;

CONSIDERANDO:

Que finalizando el periodo de sesiones del H.C.D de Epuyen es necesario constituir la comisión de receso que actuara durante dicho periodo con el objeto de dar continuidad a los asuntos de primordial interés social, político, jurídico y económico de la localidad;

Que el Art. 72 inciso B y C establece como funciones de dicha comisión llamar a sesiones extraordinarias como así también aportar soluciones de mero trámite que competen al Concejo Deliberante, con cargo a dar cuenta al cuerpo en la primera sesión que celebre el que deberá aprobar la gestión;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN

En Uso de sus Facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Constituir la comisión de receso del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Epuyen, para el periodo que inicia el 01 de Julio del 2021, hasta el día 31 de julio del 2021 inclusive.-

Artículo 2.- Dicha Comisión, quedará conformada de la siguiente manera:

*Desde el 01 de julio del 2021, hasta el 15 de julio del 2021 los Sres. Concejales: Walter Daniel González DNI: 30.197.721, Nahuel María Laura DNI: 35.383.587 y Salgado María Elena DNI: 12.838.701.-

*Desde el 16 de julio del 2021, hasta el 31 de julio del 2021 los Sres. Concejales: Millañanco Valeria DNI: 33.261.453, Silva Honorio Raúl DNI: 30.735.040 y Pereyra Petronio DNI: 22.014.314.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, y, cumplido Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

Caprinos Lucía I.
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyen



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: